En la muy noble y muy leal ciudad de Corca
a ocho dias del mes de octubre de mill
y seiscientos y nueve años estando se
juntaron a concejo la justicia
y regimiento de esta ciudad en la sala de
el ayuntamiento de la cata
tarea cosas tocantes a el servicio
del Rey nuestro señor y bien comun
y lo saber el licenciado don Fran.co
Rocosanchez de Montenegro
alcalde mayor de esta ciudad don Martin
de Yrurita Marin alferez mayor
don Juan Leones Mateo alguacil mayor
don Juan Ponce de Leon don Fran.co
Arias Soler don Antonio Gil de Mula
el viejo luis de Morales don
Juan de Lobos don Pedro Fernandez Iron
Pedro de Cueto Fr. Juan Cavallero
Gomez Muñoz Sovaro don Fran.co Gil de Lobos
don Ant.o Gil de Lobos Marin

sobre la remision de los soldados de leba

El alcalde mayor dixo que la quenta del
ultimo repartimiento de soldados
de presidios que a esta ciudad se hizo por
ynstancia que el corregidor de este reyno
a hecho se le remitieron trezientos
soldados en conformidad de los or
denes de su Mag.d y aviendo los de en
tregar en la carcel de la ciudad el
comisario el dicho corregidor
y la junta de presidios en ella
se hace no los an querido recivir
dando varias escusas y sin